

BASES DE CONCURSO DE PRECIOS

CR 21/2021

Rivera, 09 de julio de 2021.

Estimado/a:

Por la presente se solicita cotización para la compra de equipos y material de laboratorio para el Instituto Tecnológico Regional Norte, ubicado en Rivera.

1. Objeto:

A continuación se exponen las tablas de especificaciones técnicas mínimas de cada una de los ítems.

Aclaración: todos los ítems deben de cumplir con las especificaciones mínimas para que la oferta sea válida.

ÍTEM 1 – VARIANTE 1. A	
Equipo: Máquina de corriente continua	
Objetivo: para uso didáctico, realización de prácticas de laboratorio, extracción de curvas características.	
Características	Especificación mínima excluyente
Tipo de conexión	Conexión en paralelo (<i>shunt</i>)
Forma de conexión	Embobinados accesos por bornes tipo banana para uso didáctico.
Potencia	Mayor o igual a 0,2 kW.
Tensión/corriente de armadura	220 V/1A
Tensión de excitación (campo)	220 V.
Velocidad	Mayor o igual a 1500 rpm.
Eje	Posibilidad de acople a otras máquinas y accesorio de acoplamiento incluido.
Protección	Protección por sobre-temperatura en los embobinados mediante contacto (NC).
Cantidad	2 Máquinas de corriente continua CC.

ÍTEM 1 – VARIANTE 1. B

Equipo: Máquina de corriente alterna síncrona

Objetivo: para uso didáctico, realización de prácticas de laboratorio, extracción de curvas características.

Características	Especificación mínima excluyente
Tipo de conexión	Trifásica
Forma de conexión	Embobinados accesos por bornes tipo banana para uso didáctico.
Potencia	Mayor o igual a 0,2 kW
Factor de potencia	FP > 0,9
Tensión de armadura	400/230 V (estrella/delta), 50 Hz
Tensión de campo	150 V.
Velocidad	Mayor o igual a 1500 rpm.
Eje	Posibilidad de acople a otras máquinas y accesorio de acoplamiento incluido.
Protección	Protección por sobre-temperatura en los embobinados mediante contacto (NC).
Cantidad	2 Máquinas síncronas.

ÍTEM 2 – Variante 2. A

Equipo: Manual de procedimientos y prácticas de laboratorio para el ÍTEM 1 – VARIANTE 1.A
Máquina de corriente continua

Objetivo: Guía de procedimientos, practicas y/o manual de trabajo en laboratorio.


Características	Especificación mínima excluyente
Contenido	Descripción del contenido abordado que debe corresponder con el ÍTEM 1 – VARIANTE 1.A. Practicas mínimas abordadas: obtención de los parámetros de la máquina, conexiones y procedimientos de partida, obtención de curvas de tensión/velocidad y torque/velocidad.
Formato	Puede ser en digital, impreso, USB, CD.
Cantidad	1

ÍTEM 2 – Variante 2. B	
Equipo: Manual de procedimientos y prácticas de laboratorio para el ÍTEM 1 – VARIANTE 1.B <u>Máquina de corriente alterna síncrona</u>	
Objetivo: Guía de procedimientos, practicas y/o manual de trabajo en laboratorio.	
Características	Especificación mínima excluyente
Contenido	Descripción del contenido abordado que debe corresponder con el ÍTEM 1 – VARIANTE 1.A. Prácticas mínimas abordadas: obtención de los parámetros de la máquina, conexiones y procedimientos de partida, obtención de curvas de tensión/velocidad y torque/velocidad.
Formato	Puede ser en digital, impreso, USB, CD.
Cantidad	1

ÍTEM 3	
Equipo: Freno magnético	
Objetivo: uso didáctico, realización de prácticas de laboratorio para suministro de carga a motores eléctricos menores a 1 kW.	
Características	Especificación mínima excluyente
Entrada	Tensión CC ajustable, puede ser menor a 150 V.
Torque/par	Superior o igual a 3 Nm.
Conexión con la carga	Se requiere pieza de acoplamiento del eje con la carga. Cantidad 5 para cada freno magnético.
Cantidad	2

ÍTEM 4	
Equipo: Fuente de alimentación de corriente continua (CC)	
Objetivo: para uso didáctico, realización de prácticas de laboratorio para suministrar tensión constante ajustable.	
Características	Especificación mínima
Entrada	Trifásica 400 V/50 Hz. (Puede ser también monofásica 220 V/50Hz)
Salida	Tensión continua y ajustable 0 a 240 V. Corriente mayor o igual a 5 A.
Potencia	Mayor a 1 kW.
Medición de tensión	Visualización del valor de tensión en el panel frontal mediante <i>display</i> .
Protecciones	Limitación de sobre-corriente y protección de cortocircuito. Equipada con fusible.
Información	Manuales de usuario. Para ser considerado que cumple esta especificación debe incluir una muestra total o parcial del mismo.
Cantidad	4

ÍTEM 5**Equipo:** Juego de cables de conexión de seguridad.**Objetivo:** usado para conexión de bornes tipo banana de seguridad de 4 mm.

Características	Especificación mínima
Tipo	Jack banana macho de seguridad 4mm apilable con cable flexible. 
Características	Variantes
Dimensiones/color/cantidad	50 mm/Rojo/ 10 unidades 50 mm/Azul/ 10 unidades 50 mm/Negro/ 10 unidades 300 mm/Rojo/ 8 unidades 300 mm/Azul/ 8 unidades 300 mm/Negro/ 10 unidades 500 mm/Rojo/ 8 unidades 500 mm/Azul/ 8 unidades 500 mm/Negro/ 18 unidades 1000 mm/Rojo/ 2 unidades 1000 mm/Azul/ 3 unidades 1000 mm/Negro/ 2 unidades 1500 mm/Rojo/ 1 unidades 1500 mm/Azul/ 1 unidades 1500mm/Negro/ 1 unidades

Importante: Las instalaciones del Instituto Tecnológico Regional Norte cuentan con conexión de 230 V/50hz monofásico o 380V/50hz trifásico, NO cuenta con conexión 230 trifásico.

2. Contenido de la oferta

El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información.

- 2.1. **Observaciones/Descripción:** Se deberá incluir información técnica que corresponda con los artículos cotizados p/ej. catálogos, folletos, fotos, etc.
- 2.2. **Muestra:** para el ítem 2 variantes 2.A y 2.B deben incluir muestras parciales o totales de los manuales de procedimientos de lo contrario no será válida la oferta.

- 2.3. Precio:** Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará impuestos incluidos.
- 2.4. Envío:** La dirección de envío es Guido Machado Brum 2390 (Ruta 5 km496), Rivera. En caso de no detallar costo del envío, el mismo se considerará incluido en el precio del artículo.
- 2.5. Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 30 días calendario.
- 2.6. Plazo de entrega:** el plazo de entrega no podrá superar los 90 días calendario desde la fecha de envío de la Orden de compra por parte de UTEC. Ver punto 7 de la presente Solicitud de cotización.
- 2.7. Garantía:** Deberá especificar la garantía la cual no podrá ser menor a 1 año. Excepto para el Ítem 5 CABLE CON CONECTOR BANANA MACHO MACHO para el cual no se requiere garantía.
- 2.8. Anexo I,** de identificación del oferente correctamente completado y con todos los datos solicitados. Requisito excluyente en el acto de apertura.

3. Recepción de las ofertas:

Las propuestas deberán ser presentadas exclusivamente en formato electrónico, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy (por consultas al respecto deberán comunicarse al correo compras@acce.gub.uy o al teléfono (598) 2903 11 11, Mesa de ayuda SICE, consultar el Instructivo aportado como Anexo II o ingresar al siguiente [link](#) en donde encontrará el instructivo correspondiente a funcionalidades asociadas al Ingreso de Ofertas en el SICE).

APERTURA ELECTRÓNICA UTEC	
Ciudad:	Rivera
País:	Uruguay
Fecha:	15/07/2021
Hora:	17:00

4. Identificación de la empresa:

El oferente deberá incluir en su oferta el formulario de identificación del oferente (Anexo 1), el que debe estar firmado por el titular, o representante con facultades suficientes para este acto. En tal caso, la representación debe estar debidamente respaldada en el Registro Único de Proveedores del Estado (Rupe) con los datos de representantes y documentación de poderes verificados en el sistema. En ella también se indica que el oferente se encuentra en condiciones de contratar con el Estado, y no encontrarse en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme a lo preceptuado por el artículo 46 del TOCAF, restantes normas concordantes y complementarias.

5. Forma de pago:

Se pagará a los 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios/bienes correspondientes.

Para el caso de cotizaciones CIP/CIF Montevideo el pago se gestionará una vez realizada la recepción y aceptación por parte de UTEC de los artículos y/o servicios adquiridos.

No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.

6. De la forma de cotizar:

La cotización deberá ser en dólares americanos y la moneda a utilizar será **DLS.USA BILLETE**.

Para el caso de servicios:

Deberán ser precios PLAZA.

Para el caso de bienes:

Se aceptarán precios PLAZA y CIP/CIF Montevideo, este último considerándolo aéreo o marítimo incluyendo aeropuerto y zonas francas.

Para el caso que algún oferente quiera cotizar en las dos modalidades podrá ingresarla en SICE como una variante.

Para el caso de oferta CIP/CIF, UTEC se encargará de los trámites de la importación. La empresa adjudicataria deberá entregar todos los documentos necesarios y validados para realizar los trámites de la importación sin inconvenientes: todos los documentos deberán estar cedidos o endosados a nombre de UTEC (Factura, conocimiento de embarque marítimo o aéreo) validados, transferidos y liberados por la agencia marítima, agente de cargas y/o compañía aérea. La validación de los documentos corre por cuenta de la empresa Adjudicataria.

Todos los gastos de operadores, depósitos o depósitos fiscales generados hasta tanto se entregue la documentación a la UTEC serán cubiertos por la empresa adjudicataria.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

Nro. Ítem	Cód. Artículo	Artículo	Variante	Cantidad hasta
1	66.861	EQUIPO PARA REALIZAR PRACTICAS DE MAQUINAS ELECTRICAS FIJAS Y MOVILES	1. A	2
			1. B	2
2	5.873	MANUAL TÉCNICO	2. A	1
			2. B	1
3	63.864	FRENO ELECTROMAGNETICO DE POLVO	-	2
4	36.823	FUENTE DE ALIMENTACION PARA EQUIPO DE LABORATORIO	-	4
5	66.846	CABLE CON CONECTOR BANANA MACHO MACHO	50mm/Rojo	10
			50mm/Azul	10
			50mm/Negro	10
			300mm/Rojo	8
			300mm/Azul	8
			300mm/Negro	10
			500mm/Rojo	8
			500mm/Azul	8
			500mm/Negro	18
			1000mm/Rojo	2
			1000mm/Azul	3
			1000mm/Negro	2
			1500mm/Rojo	1
1500mm/Azul	1			
1500mm/Negro	1			

El modo de proceder a cotizar en SICE es ingresando en el ítem 1 a cotizar, Código 66.861 (EQUIPO PARA REALIZAR PRACTICAS DE MAQUINAS ELECTRICAS FIJAS Y MOVILES) ingresando todas las veces que sea necesario de acuerdo a las “variantes” solicitadas. Para ello cada vez que se ingrese una oferta, en el campo “Variación” se debe ingresar la variante cotizada. Por ejemplo “1. A”.

En el campo Observación, se puede agregar alguna otra información que sea crea relevante e ingresar la cotización de dicha hora.

Todo aquel proveedor que no respete la forma de cotizar, ya sea cotizando con promedios, sin las variaciones correspondientes o con cualquier otro defecto, podrá ser descalificado por no ajustarse a los requerimientos de cotización expuestos en este Pliego.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio si la hubiere, se le dará valor al primero.

UTEC será agente de retención de impuestos, en los casos que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

7. Plazo de entrega:

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del bien y/o servicio para cotizaciones plaza y para los casos de cotización CIP/CIF Montevideo hasta la recepción de todos los documentos originales requeridos por la Dirección Nacional de Aduanas para proceder a la nacionalización del bien, los que deberán estar cedidos o endosados a nombre de UTEC, y también correctamente validados.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

8. Aceptación:

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

9. Consultas:

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: compras.itrn@utec.edu.uy

10. Evaluación de las ofertas

UTEC podrá descalificar aquellas ofertas que no adjunten especificaciones técnicas de los ítems cotizados o que las mismas no se ajusten a lo requerido.

El ítem 1 variante 1.A e ítem 2 variante 2.A se adjudicarán en conjunto a un único proveedor.

El ítem 1 variante 1.B e ítem 2 variante 2.B se adjudicarán en conjunto a un único proveedor.

Todas las cotizaciones serán evaluadas conforme los criterios a seguir:

- 1) Para el ÍTEM 1 – VARIANTE 1.A (Máquina de corriente continua) VARIANTE 1.B (Máquina de corriente alterna síncrona), se puntuará según la siguiente criterio de evaluación:

Ítem	Puntaje máximo
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excluyente.
Antecedentes de instalación	20
Garantía	20
Precio	60
Total	100

Cumplimiento de especificaciones técnicas: Cada ítem debe cumplir todas las especificaciones mínimas exigidas en el documento de cotización, no serán agregados puntos por especificaciones superiores a las mínimas.

Antecedentes: se asignaran 20 puntos adicionales únicamente a las ofertas que justifiquen antecedentes de instalación del equipo en ambientes académicos en Uruguay.

Garantía: El plazo de garantía mínimo aceptado es de 1 año. Se asignarán 20 puntos al mayor plazo de garantía. Los demás plazos de garantía, se asignarán puntos en forma proporcional:

$$\frac{20 \text{ puntos} \times \text{Plazo de garantía a calificar}}{\text{Mayor plazo de garantía ofertado}}$$

Precio: se puntuará en función de la siguiente fórmula:

$$PE = 60 \cdot (Pb/Pi)$$

Donde PE es el puntaje por el precio a la oferta en evaluación; Pb es el monto de la oferta válida más baja; Pi es el monto de la oferta evaluada.

Para las ofertas que se realicen en modalidad CIP/CIF, a los efectos de comparar costos equivalentes entre ofertas plaza y CIP/CIF, se les adicionara en concepto de gastos de nacionalización y a los efectos de evaluación solamente, un 8% del precio ofertado

2) Para el ÍTEM 2 variante 2.A y variante 2.B, se puntuarán según el siguiente criterio de evaluación:

Ítem	Puntaje máximo
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excluyente.
Precio	100
Total	100

Precio: se puntuará en función de la siguiente fórmula:

$$PE = 100 \cdot (Pb/Pi)$$

Donde PE es el puntaje por el precio a la oferta en evaluación; Pb es el monto de la oferta válida más baja; Pi es el monto de la oferta evaluada.

Para las ofertas que se realicen en modalidad CIP/CIF, a los efectos de comparar costos equivalentes entre ofertas plaza y CIP/CIF, se les adicionara en concepto de gastos de nacionalización y a los efectos de evaluación solamente, un 8% del precio ofertado

Se adjudicará a un único proveedor los ítem 1 y 2 al que obtenga mayor puntaje de la siguiente sumatoria:

Puntaje final Variante 1.A + puntaje final Variante 2.A = adjudicación conjunta

Puntaje final Variante 1.B + puntaje final Variante 2.B = adjudicación conjunta

3) Para los ÍTEM 3 y 4, se puntuarán según el siguiente criterio de evaluación:

Ítem	Puntaje máximo
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excluyente.
Garantía	20
Precio	80
Total	100

Garantía: El plazo mínimo de garantía aceptado es de 1 año. Se asignarán 20 puntos al mayor plazo de garantía. Los demás plazos de garantía, se asignarán puntos en forma proporcional:

$$\frac{20 \text{ puntos} \times \text{Plazo de garantía a calificar}}{\text{Mayor plazo de garantía ofertado}}$$

Precio: se puntuará en función de la siguiente fórmula:

$$PE = 80 \cdot (Pb/Pi)$$

Donde PE es el puntaje por el precio a la oferta en evaluación; Pb es el monto de la oferta válida más baja; Pi es el monto de la oferta evaluada.

Para las ofertas que se realicen en modalidad CIP/CIF, a los efectos de comparar costos equivalentes entre ofertas plaza y CIP/CIF, se les adicionara en concepto de gastos de nacionalización y a los efectos de evaluación solamente, un 8% del precio ofertado

4) Para el ÍTEM 5, se puntuarán según el siguiente criterio de evaluación:

Ítem	Puntaje máximo
Cumplimiento de especificaciones técnicas	Excluyente.
Precio	100
Total	100

Precio: se puntuará en función de la siguiente fórmula:

$$PE = 100 \cdot (Pb/Pi)$$

Donde PE es el puntaje por el precio a la oferta en evaluación; Pb es el monto de la oferta válida más baja; Pi es el monto de la oferta evaluada.

Para los ítems 1 y 2 se evaluarán de la siguiente forma: Variantes 1. A y 2.A que se evaluarán en forma conjunta y se adjudicarán a un único oferente así como también las Variantes 1. B y

2. B que se evaluarán y adjudicarán en forma conjunta a un único oferente a la oferta que resulte con el mayor puntaje final (suma de los conceptos puntuados).

Para los ítems 3, 4 y 5 se evaluarán en forma individual, pudiendo ser adjudicados individualmente a distintos oferentes o en grupos a un mismo oferente, según lo que resulte con el mayor puntaje final (suma de los conceptos puntuados)

Para las ofertas que se realicen en modalidad CIP/CIF, a los efectos de comparar costos equivalentes entre ofertas plaza y CIP/CIF, se les adicionara en concepto de gastos de nacionalización y a los efectos de evaluación solamente, un 8% del precio ofertado

Anexo I - Formulario de identificación del Oferente

Concurso de precios Nº 21/2021

Razón Social de la Empresa: _____

Nombre Comercial de la Empresa: _____

R. U. T.: _____

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay _____

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta (si corresponde)

Domicilio a los efectos de la presente licitación:

Correo electrónico: _____

Correo electrónico alternativo: _____

Calle: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Socios o Integrantes del Directorio de la Empresa:

Nombre:

Documento:

Cargo:

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado.

FIRMA/S: _____

Aclaración de firmas: _____

Anexo II – Instructivo cotización en línea web compras estatales

Sr. Proveedor:

A los efectos de poder realizar sus ofertas en línea en tiempo y forma aconsejamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1- Obtener la contraseña para ingresar al sistema tan pronto tengan conocimiento que van a ingresar ofertas en línea. Las dificultades que podría tener en esta etapa pueden deberse a que no tenga una dirección de correo electrónico registrada en el SIIF o que esa dirección no sea la que usted está utilizando actualmente y por lo tanto la contraseña no le llegará.

Usted necesitará un día hábil para registrar su nueva dirección en el SIIF.

2- Analizar los ítems para los que se va a ingresar cotización para tener la certeza de contar con todos los datos disponibles. Si usted va a cotizar una variante o una presentación que no se encuentran disponibles en el sistema, deberá comunicarse con la Mesa de Ayuda de Compras Estatales para solicitar la catalogación de dichos atributos y/o asesorarse acerca de la forma de proceder al respecto.

Este tema habitualmente se resuelve en el correr del día salvo casos excepcionales en los que se deban realizar consultas técnicas muy específicas.

3- Ingresar su cotización lo antes posible, para tener la seguridad de que todo funcionó correctamente. Hasta la hora señalada para la apertura usted podrá ingresar a modificar e incluso eliminar las ofertas ingresadas ya que sólo están disponibles con su clave. A la hora establecida para la apertura queda bloqueado el acceso a las ofertas y sólo quedarán incluidas en el cuadro comparativo de ofertas aquellas que usted ya tenga guardadas.

Al ingresar ofertas a último momento pueden ocurrir otros imprevistos además de los mencionados en los puntos 1 y 2, que le impidan completar el ingreso de su oferta (fallos en la

conexión a Internet, caída de servidores, sistemas lentos por la gran cantidad de personas accediendo a lo mismo, etc.) y que no se podrán solucionar instantáneamente.

4- Es conveniente concurrir a la capacitación que sobre el tema se dicta para los proveedores.

Mensualmente se publican las fechas de capacitación en www.comprasestatales.gub.uy y usted puede manifestar su interés en concurrir enviando un mail a la siguiente dirección: capacitacioncompras@acce.gub.uy

5- Por cualquier otra duda o consulta, la Mesa de Ayuda de Compras Estatales está a su disposición de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 por mail: compras@acce.gub.uy o por el teléfono 2903 11 11.